



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA  
PARA EL LUNES 18 DE MAYO DEL AÑO 2026.  
11:00 HORAS.**

***I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.***

***II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTEISIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO 2026.***

***III.- ASUNTOS EN CARTERA:***

- A) OFICIO NÚMERO SAF/0399/2026 SUSCRITO POR EL INGENIERO JUAN GABRIEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON EL QUE REMITE LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.***
- B) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 62 BIS A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE DETECCIÓN, ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DE LA DEPRESIÓN DURANTE EL EMBARAZO Y EL PERÍODO POSPARTO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA ESTHER MAGADÁN ALONZO Y SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA MORENA, ASÍ COMO POR EL DIPUTADO FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y POR EL DIPUTADO HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.***



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

- C)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V, SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 24; SE ADICIONA UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 53: SE ADICIONA UN PRIMER PÁRRAFO, RECORRIÉNDOSE EL SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 58, SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 68 Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 81 TODOS DE LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA MORENA, ASÍ COMO POR EL DIPUTADO HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.*
- D)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE DECLARA A LA FLORA ENDÉMICA DEL ESTADO DE YUCATÁN COMO PATRIMONIO NATURAL Y SÍMBOLO DE IDENTIDAD CULTURAL DEL PUEBLO YUCATECO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO Y SUSCRITA POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- E)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI BIS AL ARTÍCULO 2 Y LA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 64 AMBOS DE LA LEY DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN EN MATERIA DE TARIFA SOCIAL PARA JEFAS DE FAMILIA, PRESENTADA Y SUSCRITA POR EL DIPUTADO GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.*



- F)** *DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, QUE MODIFICA LA LEY DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO INTERNO Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.*
- G)** *DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, QUE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATÁN, LA LEY DE ACTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE JUICIO DE LESIVIDAD Y MEDIDAS CAUTELARES.*
- H)** *DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, QUE MODIFICA EL DECRETO 702/2023 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA LEY DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL Y URBANA DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- I)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR EL QUE SE AUTORIZAN MONTOS MÁXIMOS DE ENDEUDAMIENTO A LOS CUALES PODRÁN ACCEDER 91 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA CONTRATAR UNO O VARIOS FINANCIAMIENTOS QUE SE DESTINARÁN A INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS; ASIMISMO, SE AUTORIZA LA AFECTACIÓN COMO FUENTE DE PAGO*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*DE UN PORCENTAJE DEL DERECHO A RECIBIR Y LOS INGRESOS QUE INDIVIDUALMENTE LES CORRESPONDAN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, Y LA CELEBRACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PAGO DE LOS FINANCIAMIENTOS QUE CONTRATEN.*

**J)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO PARA EL BIENESTAR EN LA ENTIDAD.*

**K)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TELCHAC PUERTO, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE, LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE BASURA.*

**IV.- ASUNTOS GENERALES.**

**V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y**

**VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**